

5. LOS AÑOS PREVIOS A LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1900-1936).

En tan breve período de tiempo, ligeramente superior al primer tercio del siglo, las diversas etapas políticas que se fueron sucediendo originaron algunos importantes cambios en el sistema de financiación parroquial.

La cuota anual de la Contribución para el Culto (que desde 1894 había quedado fijada en torno a las 178 pesetas) se mantuvo hasta el año 1908, en que pasó a ser de unas 164 pesetas; en realidad lo que sucedió fue que, a pesar de que la cuota mensual se mantuvo prácticamente constante (unas 16,25 pesetas), desde 1894 hasta 1907 se ingresaron 11 cuotas mensuales al año, mientras que desde 1908 hasta 1911, se percibieron solamente 10 cuotas mensuales al año. A partir de 1912 la cuota anual fue disminuyendo progresivamente hasta el año 1922, en el que se percibieron 100 pesetas por este concepto.

La merma de la cuota se prolongó durante los primeros cinco años de la Dictadura de Primo de Rivera, llegando a las 88 pesetas que se percibieron en 1927. Sin embargo, en los tres últimos años se produjo un importante incremento: 154 pesetas en 1928, 128 pesetas en 1929 y 134 pesetas en 1930.

Con el advenimiento de la II República se produjo una nueva reducción de la cuota anual que pasó de llamarse “*Culto de Cruzada*” (en los años 1928 y 1929) a denominarse simplemente “*Bulas*”, quedando establecida para el resto del período en torno a las 100 pesetas.

Simultáneamente, se fueron sucediendo diversas variaciones en algunas otras partidas que se fueron compensando a lo largo del período. Los ingresos destinados a la luminaria del Santísimo (que en la etapa anterior llegaron a alcanzar los 100 reales) disminuyeron notablemente (hasta la mitad en los años 1920 y 1924, por ejemplo) desapareciendo definitivamente en 1928.

Sin embargo, los procedentes de los Derechos de Fábrica (bautizos, funerales, matrimonios, etc.), que desde 1873 venían suponiendo unos 100 reales anuales (125 reales en 1880), llegaron a cuadruplicarse en el primer cuarto de siglo (situándose en torno a las 125 pesetas). A partir del año 1925 (en el que se cobraron 211 pesetas) siguieron aumentando (fundamentalmente por las celebraciones mortuorias) hasta llegar a las 441 pesetas percibidas en 1931 (398 por funerales y aniversarios, 22 por Matrimonios, 13 por bautismos y 8 por misas votivas). En la etapa republicana los ingresos por dicho concepto se redujeron a la mitad aproximadamente.

Nuestra principal fuente de información para este período fueron los dos últimos Libros de Fábrica (LF-II y LF-III). Los libros de cuentas de las dos principales cofradías (del Rosario y de San Antonio), no sólo aportan una información muy escasa, si no que se interrumpen definitivamente en el año 1926. En cambio, encontramos algunas informaciones de interés para este capítulo y los siguientes en otro documento del archivo parroquial que hasta ahora no habíamos mencionado: el Libro de Usufructo de la Casa Rectoral de los años 1888 a 1966 (AHDO, 16.11.30).

El párroco Valentín Alba y Cano, que había iniciado su mandato el 20.07.1892 continuó ejerciéndolo hasta su fallecimiento, ocurrido el 17.02.1924, aunque es posible que en los últimos años lo hiciese con el apoyo de su sucesor, Saturnino Infestas, quien ejerció como párroco desde el mes de marzo de 1924 hasta el de 1927, pero que ya había comenzado a suscribir las actas de defunción desde el 24.10.1922.

Los últimos 10 años de este período fueron cubiertos por Manuel Fernández López, quien (al igual que Juan Antonio Álvarez) regentó la parroquia durante 43 años, en este caso desde abril de 1927 hasta mediados de octubre de 1970. Su prolongado mandato se vio interrumpido, precisamente, por el estallido de la Guerra Civil, ausentándose de la parroquia desde agosto de 1936 hasta octubre de 1937 (AHDO, 16.11.30), período en el que fue sustituido por Alejo de Martino y Martino (LF-III).

El 1.04.1927, coincidiendo con el relevo entre Saturnino Infestas y Manuel Fernández López, este último incluyó en el Libro de Fábrica un Inventario de los bienes contenidos en la iglesia y en la Casa Rectoral. Entre los legajos del Archivo Parroquial figura un segundo inventario, realizado por Manuel Fernández López en el año 1951, en el que se detectan algunas mermas respecto al anterior, especialmente en el apartado dedicado a los ropajes litúrgicos (AHDO, caja de legajos nº 1).

Según información oral de Juan Menéndez Arango, en la época que estamos estudiando la iglesia parroquial se vio beneficiada por el mecenazgo de la familia asturmejicana de los Menéndez, conocidos popularmente como “los del Bollo”, que fueron quienes mandaron construir un pequeño conjunto de edificios que todavía se conserva en el lugar de Villampero. Resulta bastante probable, por tanto, que algunos de los bienes muebles que fueron adquiridos en esta época, pero cuyo coste no figura en las cuentas del Libro de Fábrica, hayan sido donados por la citada familia.

Este podría ser el caso, por ejemplo, del reloj de pared, del armonio o de las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

La primera noticia de la existencia del reloj y el armonio, nos la proporciona el inventario del año 1927, por lo que es bastante probable que hayan sido adquiridos por esas fechas o unos pocos años antes.

Las dos únicas informaciones que encontramos en el Archivo Parroquial sobre los Sagrado Corazones son de carácter indirecto. En las cuentas del año 1923, suscritas el 20.02.1924 por el licenciado Valentín F. Alba (párroco de Caces y representante de la familia del difunto párroco de Villazón), se anotó un gasto de 100 pesetas que se abonaron por *“La peanas de las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que debía, y las hizo Carbajal de Cornellana”*. Dos años después, en 1925, se adquirieron unas *“cubiertas negras para los Sagrados Corazones”*.

En la actualidad solamente se conserva la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que fue realizada por el taller “El Arte Cristiano” (establecido en Olot en 1880) utilizando un material y una tecnología que, en su momento, supusieron una novedad respecto de las tradicionales, pues está realizada con pasta de madera moldeada y pintada. Es posible que la pérdida de la imagen del Sagrado Corazón de María se haya debido a la mayor fragilidad de este tipo de esculturas. La de la Virgen del Carmen que la sustituyó parece moldeada en escayola y fue adquirida con anterioridad a 1967, pues aparece en algunas de las fotografías de una boda celebrada ese año (figuras 28 y 36).

A continuación haremos un resumen de las obras y adquisiciones documentadas en este período, que fueron de menor entidad que las de los períodos anteriores.

Además de las habituales obras de mantenimiento, se realizaron algunas otras de carácter algo más extraordinario. En 1902 se reforzó la barandilla de la tribuna mediante una barra de hierro que se dispuso verticalmente uniendo la viga de su base con una de las que formaban la armadura del techo. En 1913 se procedió a la renovación de la mitad del campanario de madera *“que se había hundido la víspera de la fiesta del Señor”*. Finalmente, en 1930 se pagaron 798 pesetas por *“abrir una ventana nueva...y reformar otras tres”* y 831 pesetas *“por pintar toda la iglesia por dentro”*.

En 1903 se procedió a cerrar el baptisterio mediante la colocación de una reja de hierro que rodeaba la pila bautismal ajustándose al formato circular del basamento, tal y como se aprecia en una de las fotografías de la boda de Olga González Díaz y Juan José Suárez Valdés, celebrada el 16.10.1967 (figura 27); con la reforma del presbiterio y el traslado de la pila al mismo, debió de suprimirse la citada reja que había costado, junto con *“una mesa y un cajón para los utensilios de bautizar”*, 130 pesetas.

En 1905 se pagaron 10 pts por una cortina para el sagrario y, en 1906, 20 pts por cuatro cepillos para “*las limosnas que los fieles dan para el Santísimo, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio y las benditas Ánimas del Purgatorio*”. En 1907 se compraron la urna del Santísimo, la escalera y los hacheros para el Monumento de Semana Santa, que se instaló por última vez en 1920. En 1909 se adquirieron 35 varas de satén negro para confeccionar 4 cortinas con las que cubrir “*en el tiempo de la Pasión los altares de la Santísima Virgen, de San José, de Santa Ana y de San Antonio*”. En 1912 se pintaron los cuatro confesionarios con los que en ese momento contaba la iglesia, que serían los que actualmente están en las capillas más los dos que se conservaban en el trastero.



Confesionarios del trastero. A.F.S.

En 1914 se compraron unas vinajeras de plata Meneses, en 1917, “*una toca de tul de oro*” para la Virgen y, en 1923, las peanas de los Sagrados Corazones.

En 1924 se compró en una estola de color blanco y morado en el comercio ovetense de Juan Collado que había sido fundado 10 años antes y que, al parecer, se convirtió en el principal proveedor de la iglesia de Villazón. Al año siguiente se adquirieron allí una palmatoria, unas sacras y un misal que costó 68 pesetas. En 1926, un incensario, una naveta, un violetero y un estandarte con su soporte que costó 125 pesetas que debieron de ser sufragadas por algún benefactor, pues dicho gasto no fue anotado en las cuentas del Libro de Fábrica (AHDO, Caja de legajos nº 1).

La única compra realizada en estos años en el comercio “La Victoria” de la que tenemos noticia fue la que se realizó en el año 1930, en el que se abonaron 103 pesetas por una serie de objetos y accesorios litúrgicos y por algunas piezas de ropa blanca.

La comparación del inventario de 1927 con los de los años setenta del siglo anterior pone de manifiesto algunas novedades (como la incorporación del armonio y el reloj de pared) y una ligera merma de la dotación eclesiástica de la iglesia.

En lugar de los tres cálices de 1870, se inventariaron solamente dos y uno de ellos compartía con el viril de la custodia la “*peana*”: posiblemente se trata del astil y el pie de plata Meneses que está fechado en el año 1919, aunque al proceder de otra parroquia no se puede saber con seguridad (Volumen III, página 100). En lugar de los “*tres atriles buenos*” del año 1870, en 1927 se contabilizaron dos atriles y dos misales. De las dos coronas de la Virgen, solamente se conservaba la del año 1884.

En cambio, en lugar de la única cruz parroquial que existía en 1870, en 1927 se inventariaron dos juegos de ciriales con su cruz, aunque se especificó que uno de ellos estaba “*inservible*”. En el caso de los incensarios y navetas se mantuvo el mismo número (dos), aunque uno de los conjuntos había sido adquirido en 1926, como vimos.

En el capítulo de los ropajes y ornamentos textiles, aunque se observan algunas novedades, se aprecia igualmente una ligera merma de la dotación, bien desde un punto de vista cuantitativo, o bien debido al deterioro producido por el uso. Las novedades más destacables fueron la incorporación de dos frontales del altar mayor y de dos estandartes (seguramente los adquiridos en 1878 y 1926). En cambio, se pasó de los tres ternos del año 1870 (uno blanco, uno florido y uno negro) a “*dos juegos de vestuarios blancos con sus capas, en mal uso*”. En lugar de los tres palios del año 1870, solamente se inventarió uno que, posiblemente, había sido comprado en 1894.

En general, el número de piezas elaboradas con género de color blanco también disminuyó, pasando (por ejemplo) de las 16 albas existentes en 1870 a las 6 que se contabilizaron en 1927. El número de casullas no resulta comparable por cuanto en el inventario de 1870 se detallaron individualmente, mientras que en el de 1927 se englobaron en un solo apartado: “*cuatro casullas blancas y dos de cada color de los restantes colores, si bien muchas inservibles por el mal uso e incompletas por falta de manípulos, velos y demás*”; como vemos, aun en el caso de que (como parece) se hubiese aumentado el número de casullas, seguramente los deterioros y pérdidas de complementos también se habrían incrementado con el paso del tiempo.

Las novedades relativas al mobiliario fueron las siguientes. No se mencionan las credencias adquiridas en 1821-1823, pero sí en cambio el armonio, el reloj de pared y un catafalco que estaba compuesto por dos mesas y cubierto por una tela que se había adquirido en 1915. El hecho de que se hubiese inventariado aparte la dotación de la Casa Rectoral, nos permite conocer la ubicación de algunos de los muebles que se habían adquirido en el último cuarto del siglo XIX. Además de un crucifijo, se mencionan un archivo, una cómoda y un ropero.